

La consejería prohíbe la entrada de ganado, leche, carne, pieles y semen de animales del Reino Unido

Los camiones que regresen de Gran Bretaña deben ser desinfectados para evitar la propagación de la fiebre aftosa

CARLOS M. SÁNCHEZ • MURCIA
Todas las importaciones ganaderas procedentes del Reino Unido han quedado prohibidas. La Consejería de Agricultura ha vetado la entrada de animales vivos, semen, óvulos

los y embriones de vacas, ovejas, cabras, cerdos y otras especies biunguladas (de pezuña partida). El objetivo es evitar el contagio de la fiebre aftosa a la cabaña murciana. La prohibición se extiende a las car-

nes frescas, leche y productos lácteos, pieles y cueros. La consejería asegura que, desde principios de año, no hay en la Región animales importados de Inglaterra y Holanda (este último país ha ordenado el sacrificio

de miles de cabezas de ganado que han estado en contacto con reses británicas). Y lanza un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos: la fiebre aftosa afecta a los animales, pero no al ser humano.

Con la psicosis de las vacas locas todavía haciendo estragos en la confianza de los consumidores hacia la carne de vacuno, los brotes de fiebre aftosa declarados en el Reino Unido, que en otras circunstancias hubieran pasado casi desapercibidos para la opinión pública, se han convertido en un factor más de intranquilidad.

España decretó la alarma epidemiológica por fiebre aftosa el pasado 22 de febrero. Desde entonces, la Consejería de Agricultura de Murcia ha puesto en marcha una serie de medidas extraordinarias para minimizar los riesgos de contagio a la cabaña ganadera murciana.

El primero es el envío de una circular urgente a todas las explotaciones en la que se les comunica la prohibición de importar cualquier animal procedente del Reino Unido, sea cabra, cerdo, oveja, vaca o cualquier otro biungulado (de pezuña partida).

El veto se extiende a las carnes frescas y los productos cárnicos de bovino, ovino, caprino y porcino. También la leche y los productos lácteos, a no ser que hayan sido sometidos a un tratamiento térmico adecuado. Queda prohibida asimismo la importación de pieles y cueros de las especies mencionadas, así como semen, óvulos y embriones congelados.

Otra de las medidas adoptadas para evitar contagios ha sido el envío de una notificación a las agencias de transporte para que refuercen la desinfección de los camiones que regresan del Reino Unido.

La Consejería también ha confirmado que en la Región no hay actualmente ningún animal pro-



La Región apenas importa ganado porcino. El director general de Salud Pública, Francisco José García Ruiz, se refirió ayer a la epidemia de fiebre aftosa en el Reino Unido con un mensaje tranquilizador a los ganaderos y consumidores. Murcia es una comunidad «eminente exportadora en la que casi no vienen cerdos de ningún otro sitio», lo que reduce las posibilidades de contagio. García Ruiz manifestó que España «saneó su cabaña tras la peste porcina que pasamos hace unos años». En la imagen, una explotación del norte de Inglaterra donde el ganado ha sido sacrificado a causa de un foco de glosopeda.

cedente de Inglaterra o de Holanda (el primer país de la UE donde se sacrificaron masivamente reses que habían estado en contacto con ganado británico).

La fiebre aftosa no afecta al hombre pero es altamente conta-

giosa entre el ganado y puede transmitirse a todos los animales de pezuña partida, como cerdos, corderos e incluso ciervos. El virus que la origina puede viajar por el aire varios kilómetros y contaminar granjas vecinas. No es

habitual que provoque la muerte de las reses, pero los animales pierden mucho peso y reducen considerablemente la producción de leche. Los primeros síntomas son la aparición de ulceraciones en las pezuñas y en la boca.

Sanidad discrepa de la UE y predice que se levantará el veto a las harinas cárnicas para los no rumiantes

C. M. S. • MURCIA

La Consejería de Sanidad discrepa de algunas de las decisiones adoptadas por la Unión Europea para resolver la crisis de las vacas locas. Mientras los países de la UE discuten sobre la conveniencia de prorrogar el veto a las harinas cárnicas en la alimentación de cerdos y aves, que finaliza en junio, los responsables murcianos predicen que la prohibición será levantada.

Para Blas Marsilla, inspector jefe de Salud Pública, el veto a las harinas cárnicas para los no rumiantes «es una decisión política sin fundamento técnico». Estos piensos sólo estaban prohibidos en la alimentación de los rumiantes, que son animales herbívoros, y se consideran responsables de la aparición del prión bovino del mal de las vacas locas.

Según Marsilla, en los animales omnívoros, como el cerdo o las aves, las harinas cárnicas constituyen una fuente de proteínas natural y saludable. «En la Región de Murcia hay empresas donde se sacrifican 6.000 cerdos diarios. Cada animal genera entre 20 y 30 kilos de residuos que hasta enero eran reutilizados en la alimentación del ganado porcino y avícola. La UE lo prohibió sin ninguna base, lo cual es una aberración». Y argumentó que la medida, de carácter exclusivamente político y no científico, sólo iba encaminada a aplacar los temores del consumidor.

El veto total a las harinas cárnicas implica que los despojos de mataderos y salas de despiece (excepto los materiales específicos de riesgo, que ya eran eliminados) deban ser suprimidos, con un alto coste económico y energético. Actualmente están siendo enterrados en vertederos y pronto serán incinerados en cementeras. Pero Marsilla aventura que el veto de la UE no se prorrogará, aunque hay países que se plantean que la prohibición sea de carácter indefinido, y no sólo por periodos de seis meses.

Para el inspector jefe, el mal de las vacas locas «es uno de los procesos menos contagiosos en epidemiología» y cree que la psicosis ha sido magnificada por el «tratamiento alarmista de los medios de comunicación».

El mal de las 'borregas morras'

C. M. S. • MURCIA

«Nunca, en veinte años que llevo en la Consejería de Sanidad, me he enfrentado a un problema menos importante que el de las vacas locas». Blas Marsilla, inspector jefe de Salud Pública, no es muy dado a las declaraciones, pero cuando lo hace, habla claro. Y el pasado lunes en Santomera aprovechó un coloquio sobre la encefalopatía bovina organizado por Hostemur para poner los puntos sobre las íes y pararle los pies «a los pseudocientíficos que aprovechan para hacerse un nombre con apocalipsis y chorradas». Lástima que a estas alturas de la película, la bola de nieve espongi-forme es de tal grosor que amenaza con sepultar a miles de ganaderos.

La charla de Marsilla, a medio camino entre el rigor técnico y la franqueza campechana, no tuvo desperdicio. Recor-

dó que los pastores murcianos conocen de toda la vida el *scrapie*, o prurito lumbar, o tembladera de las ovejas —dolencia antecesora del mal de las vacas locas que parece recién descubierta por más de un político, ecologista, experto de la UE y periodista—, como la enfermedad de las *borregas morras*.

Contó que la explotación intensiva para fabricar pieles ya había originado un mal similar a la EEB en los visones, y que el afán de lucro estaba igualmente detrás de la aparición del prión bovino. «El problema se desmandó por la mala fe del Gobierno británico. Si las

autoridades españolas hubieran perpetrado sólo la mitad de lo que hicieron los *hijos de la Gran Bretaña*, no quiero ni pensar las sanciones que nos hubieran caído».

Relató también que en tribus caníbales de Nueva Guinea se daban casos de encefalopatía en niños y mujeres, que se tenían que conformar con los despojos —cerebro, ojos, bazo, tubo digestivo, materiales específicos de riesgo al fin y al cabo— mientras que los guerreros daban buena cuenta de los jugosos y saludables muslámenes y pechugas de sus enemigos.

Marsilla, en fin, desmitificó «tanta pamplina que se ha dicho

La encefalopatía espongi-forme es una enfermedad conocida de antiguo en tribus caníbales

Los ganaderos exigen el cierre de fronteras para evitar contagios